

8368

34567

159621

Quito D.M., 30 de mayo de 2016

Señora
María Jazmín Escobar Enriquez
Ciudad.-

Estimada señora Escobar:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía GLOBALROJAZ IMPORT GROUP CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegir a usted Gerente General de la Compañía por el período estatutario de cuatro años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía GLOBALROJAZ IMPORT GROUP CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 23 enero de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de febrero de 2008 bajo el número 502 Tomo 139.

Muy atentamente,


Dra. Wendy Galarza Andrade
SECRETARIA

En la ciudad de Quito D.M., con fecha 30 de mayo de 2016, acepto del cargo de Gerente General de la compañía GLOBALROJAZ IMPORT GROUP CIA. LTDA.

MARIA JAZMIN ESCOBAR E.
Sra. María Jazmín Escobar Enriquez
CC. 171370485-4

Certifico que la firma anterior de la señora María Jazmín Escobar Enriquez, de nacionalidad ecuatoriana, es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.


Dra. Wendy Galarza Andrade
SECRETARIA

TRÁMITE NÚMERO: 34567



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8368
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBALROJAZ IMPORT GROUP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR ENRIQUEZ MARIA JAZMIN
IDENTIFICACIÓN	1713704854
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 502 DEL 22/02/2008 NOT. 24 DEL 23/01/2008.- JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL